



Cuentas y paquetes

SUNSHINE FABRICS S
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110096983202305027DIGITAL SINCAN29555649000PA00000000

Cuenta Pyme Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 0,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$274-029801/3
Cuentas CC \$ 274-029801/3 (Cta.Cte.Bancaria) CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria) CC U\$S 274-301413/7 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes SUNSHINE FABRICS SRL SUNSHINE FABRICS SRL (30-71668488-8)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 274-029801/3 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002980133 Sucursal gestora: 0861						\$ 8.360,36
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 4,71	INTERES EXCEDIDO \$ 0,35	TNA 0,000	
CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 20000002980201 Sucursal gestora: 0861						\$ 1.000,00
CC U\$S 274-301413/7 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Pyme Persona Juridica)						Saldo Consolidado
CBU 01702745 26000030141379 Sucursal gestora: 0861						U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 274-029801/3 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					23.593,54
10/04	D	CUENTA VISA NRO.	-23.593,54		0,00
10/04		IMP.LEY 25413 10/04/23 00001	-141,56		-141,56
11/04	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029802 0		9,08	-132,48
11/04	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029802 0		160.000,00	159.867,52
11/04	D	CUENTA VISA NRO.	-36.289,43		123.578,09
11/04		IMP.LEY 25413 11/04/23 00004	-217,73		123.360,36
17/04	D 500	TRANSFERENCIA 30716684888	-115.000,00		8.360,36
SALDO AL 28 DE ABRIL					8.360,36
TOTAL MOVIMIENTOS			-175.242,26	160.009,08	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: ABRIL 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO
SOBRE LOS DEBITOS
359,29TOTAL COBRADO
SOBRE LOS CREDITOS
0,00TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00IMP. NETO
RETENIDO
359,29

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: ABRIL 2023 \$ 0,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029801/3. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 274-029802/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
03/04	D	INTERESES GANADOS		9,13	9,13
03/04		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-0,05		9,08
11/04	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029801 3	-9,08		0,00
11/04	D 587	TR.NE2502232 SUNSHINE FABRICS		10.000,00	10.000,00
11/04	500	MOVIM. ENTRE CUENTAS CCP274 029801 3	-160.000,00		-150.000,00
11/04	D 733	TRANSFERENCIA 30716684888		150.000,00	0,00
12/04	D 587	TR.NE4190640 SUNSHINE FABRICS		1.000,00	1.000,00
SALDO AL 28 DE ABRIL					1.000,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-160.009,13	161.009,13	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: ABRIL 2023 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO
SOBRE LOS DEBITOS
0,00TOTAL COBRADO
SOBRE LOS CREDITOS
0,05TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00IMP. NETO
RETENIDO
0,05

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: ABRIL 2023 \$ 0,02

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/029802/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 274-301413/7 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 28 DE ABRIL			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 274/301413/7. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 02/05/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
11/04	0017	0030716684888SUNSHINESUNSHIN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	9,08	CC \$ 274-029801/3
11/04	0017	0030716684888SUNSHINESUNSHIN	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	160.000,00	CC \$ 274-029801/3
11/04	LINK	30716684888 SUNSHINE FABRIC	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA		\$	150.000,00	CC \$ 274-029802/0
11/04	007	30716684888SUNSHINE FABRICS	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2502232 2502232		\$	10.000,00	CC \$ 274-029802/0
12/04	072	30716684888SUNSHINE FABRICS	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 4190640 4190640		\$	1.000,00	CC \$ 274-029802/0

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 02/05/2023)

FECHA	DOCUMENTO / APELLIDO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
11/04	30716684888 SUNSHINE F	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	160.000,00	CC \$ 274-029802/0
11/04	30716684888 SUNSHINE F	0000000000	VARIOS TR. E/CTAS.BBVA-		\$	9,08	CC \$ 274-029802/0

Legales y avisos

CUENTA PYME PERSONA JURIDICA (12-274-000351/4)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485,



Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2023

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de Débito de Empresas a partir de julio de 2023:

- Renovación **\$1.020,00**
- Renovación **\$1.020,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$310,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$380,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior **\$880,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.



Las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes se atenderán, los días hábiles en la República Argentina, a través de los medios que habiliten la Sociedad Depositaria y la Sociedad Gerente, hasta las 16:30 horas para FBA Renta Pesos y hasta 16:00 horas para el resto de los Fondos FBA, pudiendo extenderse o reducirse el horario de atención según las condiciones de los mercados donde coticen los activos del Fondo Común de Inversión, observando el mejor interés para el mismo. Las operaciones que se cursen en días inhábiles o con posterioridad al cierre de la atención de las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes de los Fondos FBA, quedarán pendientes hasta el primer día hábil siguiente.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la Republica Argentina de asumir, tacita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2023

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de julio de 2023:

- Renovación **\$800,00**
- Carga Inicial **\$24,00**
- Recarga **\$36,00**
- Reposición **\$800,00**
- Uso del Cajero **\$30,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 - Piso 31 CABA - CP 1054.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2023

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de julio de 2023:

- Renovación **\$1.020,00**
- Renovación **\$1.020,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$310,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$380,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de redes del exterior **\$880,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.